

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 0011-026

FECHA DE EXPEDICION: 12 DE FEBRERO DE 2026

ARRENDATARIO: EMIS DEL CARMEN CALA MEDINA
IDENTIFICACION N°: 1'092.387.896 DE VILLA DEL ROSARIO.

PROPIETARIO: GUSTAVO MISSE SUAREZ
IDENTIFICACION N°: 88'187.172 DE VILLA DEL ROSARIO.

MANZANA CATASTRAL: 01-02-1039-0342-000
MATRICULA INMOBILIARIA 260-257802

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la MANZANA B LOTE 01 URBANIZACION MORICHAL, identificado con el código catastral N°: 01-02-1039-0342-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-257802 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garces Rodríguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELEFONOS 5700873 – 5700317 ext 123 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co

EMIS del carmen CALA medina
1092387896-
13-02-26- de febrero-
Tlf 3209055843